

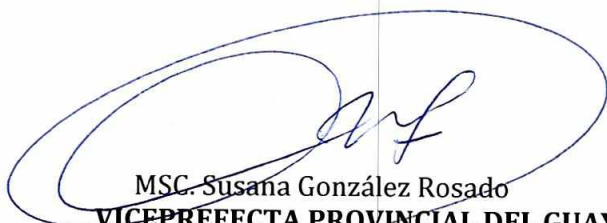


CONSEJO PROVINCIAL  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS  
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, CELEBRADA  
EL 19 DE JUNIO DEL AÑO 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las dieciséis horas y doce minutos, con la concurrencia de Susana González Rosado, Mgs., Viceprefecta Provincial del Guayas, los señores Consejeros que integran el Consejo Provincial y actuando en calidad de Secretario, el Abogado Daniel Veintimilla Soriano, se inicia la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **LA SEÑORA VICEPREFECTA:** “Muy buenas tardes a todos los presentes, prensa y a todos y cada uno de los Miembros Consejeros que esta tarde nos acompañan, señor Secretario demos inicio a la constatación del cuórum de esta tarde”:- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Con su permiso Señora Viceprefecta, y señores Consejeros procedo a constatar el cuórum pertinente, Consejeros (as): González Rosado Susana, presente; Alfaro Mieles Julio, ausente; Alvarado Aroca Edson, presente; Asán Wonsang José, presente; Bermeo Saffadi Anuar, presente; Betancourth Valarezo Máximo, presente; Cantos Acosta Rodolfo, ausente; Cañizares Villamar Wilson, presente; Castro Guadamud Luis, ausente; Cercado Choez Ignacio, ausente; Consuegra Granados William, presente, Correa Morán Rina, presente; Décker Gómez Martha, ausente; Espinoza Espinoza Elvis, presente; Falcón Ortega Klèber, presente; Fischert Ramos Adrián, ausente; Gómez Salazar Xavier, presente; Hernández Altamirano Ángel, ausente; Herrera Méndez Ángela, presente; Magallanes Banchón Celecia, presente; Mite Cruz Danny, presente; Molina Yánez Jonnatan, ausente; Narváez Mendieta Daltón, presente; Ordoñez Murillo Norma, presente; Orellana Ortiz Pedro, presente; Quiroz Castro Carmelina, ausente; Rodríguez Mancheno Gregorio, presente; Salas Cercado Marvin, ausente; Vera Zambrano Hugo, ausente; Vera Zavala Jorge, presente; Viteri Jiménez Cynthia, presente; Yúnez Nowak Juan, presente; Zambrano Alcívar Alex, presente; le informo señora Viceprefecta, que se encuentran presentes veintidós (22) Consejeros, por lo tanto existe el cuórum que dispone la Ley para la presente sesión”.- **LA SEÑORA VICEPREFECTA:** “Una vez constatado el cuórum por favor demos lectura al primer y único punto a tratar en esta tarde en Consejo Provincial del Guayas”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Procedo a dar lectura del orden del día de la presente sesión. Orden del día de la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Provincial del Guayas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, a celebrarse el día viernes 19 de junio de 2020. **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Designación de un Consejero del H. Consejo Provincial del Guayas, quien integrará la Comisión de Mesa, para la tramitación de la denuncia presentada en contra el Prefecto Provincial del Guayas, por un grupo de Consejeros Provinciales, conforme a lo que dispone el Art. 336 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización,** conforme lo dispone el Art. 319 del COOTAD, en esta sesión se tratará el punto que consta de manera expresa la convocatoria por lo tanto no es necesaria la aprobación del orden del día, hasta aquí el primer punto”.- **LA SEÑORA VICEPREFECTA:** “Procedemos entonces a la designación de un Consejero del Consejo Provincial del Guayas quien integrará la comisión de mesa para tramitación de la denuncia presentada en contra del Prefecto Provincial del Guayas por un grupo de Consejeros Provinciales, conforme a lo dispone el art. 336 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se procede a la moción”.- **LA CONSEJERA ORDOÑEZ:** “Muy buenas tardes señora Viceprefecta del Guayas, compañeros Alcaldes, señores compañeros de la Junta Parroquial, yo mociono al compañero Alcalde de Samborondón, el señor Juan José Yúnez, para que sea miembro de la Comisión de Mesa”.- **LA SEÑORA VICEPREFECTA:** “Una vez estado mocionado, quienes apoyen la moción por

favor, todos los presentes señor Secretario, procedamos entonces a tomar votación”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señores Consejeros su voto por favor, Consejeros (as): González Rosado Susana, a favor; Alvarado Aroca Edson, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Bermeo Saffadi Anuar, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Consuegra William, a favor; Correa Morán Rina, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Falcón Ortega Kléber, a favor; Gómez Salazar Xavier, a favor; Herrera Méndez Ángela, a favor; Magallanes Banchón Celecia, a favor; Mite Cruz Danny, a favor; Narváez Mendieta Daltón, a favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Vera Zambrano Hugo, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; Viteri Jiménez Cynthia, a favor; Yúnez Nowak Juan, a favor; Zambrano Alcívar Alex, a favor; para efectos del registro pertinente algún voto en contra?, le informo señora Viceprefecta, señores Consejeros, que por la moción presentada por la Consejera Norma Ordoñez, para que se designe como miembro de la Comisión de Mesa al Ing. Juan José Yúnez, en el sentido de que se aprobado el primer punto del orden del día, en consecuencia: **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR SE DESIGNE AL ING. JUAN JOSÉ YÚNEZ PARA QUE INTEGRE LA COMISIÓN DE MESA PARA LA TRAMITACIÓN DE LA DENUNCIA PRESENTADA EN CONTRA EL PREFECTO PROVINCIAL DEL GUAYAS, POR UN GRUPO DE CONSEJEROS PROVINCIALES, CONFORME A LO QUE DISPONE EL ART. 336 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA**”.- **SEÑOR CONSEJERO ASÁN:** “Solo una pregunta, que quede constancia con cuantos votos de los presentes, incluida de la Viceprefecta”.- **SEÑOR SECRETARIO:** “Con 23 votos se aprobó la moción”.- **LA SEÑORA VICEPREFECTA:** “Queda constancia de los 23 votos a favor del nuevo miembro de la Comisión de Mesa, damos por concluida esta sesión”.-

----- Las resoluciones adoptadas durante la sesión, se realizan siguiendo el procedimiento parlamentario establecido en los artículos 321, 322 y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las dieciséis horas y diecinueve minutos; y no habiendo otro punto que tratar, la MSC. Susana González Rosado, Viceprefecta Provincial del Guayas, da por terminada la sesión.

  
MSC. Susana González Rosado  
**VICEPREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS**  
SGR/DVS

  
Abg. Daniel Veintimilla Soriano, Mgs.  
**SECRETARIO GENERAL**